

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FECHA **VEINTE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/2035/2014/III	SECRETARÍA DE SALUD	ACUERDO DE 19 DE DICIEMBRE DE 2014	"...II. Se tiene al Sujeto Obligado SECRETARÍA DE SALUD, dando cumplimiento al fallo emitido el cuatro de noviembre de dos mil catorce..."
2	IVAI-REV/924/2013/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE COATEPEC	ACUERDO DE 19 DE ENERO DE 2015	Se tiene a la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatepec, Veracruz, dando cumplimiento al fallo emitido el veinte de noviembre de dos mil trece; Toda vez que la parte recurrente tuvo conocimiento de la información proporcionada y en autos no obra constancia de que exista promoción alguna en la cual manifieste su inconformidad con lo entregado, se presume que ha sido acatada, lo anterior de conformidad con el resolutivo segundo inciso b) del fallo emitido en el expediente al rubro citado, en consecuencia, archívese como total y plenamente concluido.
3	IVAI-REV/345/2013/I	AYUNTAMIENTO DE LAS CHOAPAS	ACUERDO DE 19 DE ENERO DE 2015	Se tiene al Ayuntamiento de las Choapas, Veracruz, dando cumplimiento al fallo emitido el nueve de julio de dos mil trece; Toda vez que la parte recurrente tuvo conocimiento de la información proporcionada y en autos no obra constancia de que exista promoción alguna en la cual manifieste su inconformidad con lo entregado, se presume que ha sido acatada, lo

LISTA DE ACUERDOS

				anterior de conformidad con el resolutivo tercero inciso b) del fallo emitido en el expediente al rubro citado, en consecuencia, archívese como total y plenamente concluido
4	CUADERNILLO 01/2015	AYUNTAMIENTO DE PEROTE	15 DE ENERO DE 2105	<p>Con fundamento en los artículos 34.1, fracción XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como con los diversos 4 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, el Consejo General, <b>ACUERDA:</b></p> <p>I. Fórmese cuadernillo con la certificación, correo electrónico y anexos de cuenta;</p> <p>II. Digitalicense la promoción y anexo de cuenta, a efecto de que sea remitidos al particular que presentó la solicitud de información registrada con número de folio en el Sistema Infomex-Veracruz ... y de esta manera se imponga de su contenido;</p> <p>III. Se instruye al Secretario de Acuerdos que en caso de presentarse alguno recurso de revisión en contra del folio de la solicitud de acceso a la información arriba de cuenta, remita el presente cuadernillo a la Ponencia a la cual se turne el citado curso, lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar; y</p>

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO.  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN